

con el triunfo de éste no había de sumar influencia alguna á la que aquél aporta.
Favorable al señor Pico será indudablemente el apoyo oficial; pero éste no puede mucho en el distrito de Castro-Laredo, y persuadidos de ello deben de estar por aquellas regiones cuando el señor Ribot sale hoy precisamente para Madrid y deja el encargo al secretario.
En suma: que en el estado actual de los trabajos no puede asegurarse de quién será el triunfo, pues aunque los amigos del señor Gamazo creen que no es dudoso respecto á su candidato, lo mismo es de suponer que crean los del señor Trápaga.

DE LA GUERRA Y LA PAZ

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 5—12:30 t.

La orden de retirada

El motivo de que el Gobierno haya ordenado al general Ríos que con sus tropas abandone las Visayas y se retire á Mindanao es que en este punto hay medios de vida para todas las fuerzas que pueda llevar el general Ríos, y podrán al mismo tiempo defenderse mejor, no estando expuestos, como lo están en las Visayas al combatir con los rebeldes para impedirles apoderarse de un país que ya no es nuestro.

El no haber ordenado el Gobierno al general Ríos que se retirase á las Carolinas ó á las Palaos, islas que son nuestras también, obedece á que no hay en ellas medios de vida para las tropas que manda el mencionado general.

RICARDO.

¡Consummatum est!

¡Ya se consumó el despojo inicuo! ¡Ya se realizó el crimen nefando de lesa humanidad!

Horas tristes de suprema angustia son estas para España; que la certidumbre del momento no amengua el dolor por los hijos que se van... Horas de profundo duelo para todos... Horas de llanto para las almas generosas, cuyo sentir no disminuye por la ausencia del aborrecido... Horas de violentas crispaciones de la carne, de sacudidas espantosas del espíritu, para los que sienten hervir en las honduras de su ser el odio, la venganza, la furia loca con los dolores del ultraje inmerecido...

Por los alientos soberanos de los Pinzones, representantes en la epopeya única de la resurrección de un mundo, del espíritu gigante de una raza bendita, las naves del inmortal genovés turbando la solemne majestad de las llanuras oceánicas, arriaron sus velas á las orillas de un mar en cuyas olas se reflejaban los bosques vírgenes y el cielo hermosísimo de América... y el mundo antiguo se ensanchó.

Magallanes, al servicio de España en la expedición de inmortal recuerdo, de 1519, que dio motivo al celebrísimo viaje de Elcano alrededor del mundo á bordo de la *Victoria*, y *Legazpi* y *Urdaneta*, héroes santos que vivieron eternamente, acometieron la empresa heroica de descubrir y civilizar las Filipinas, dejando allí las semillas de un poderoso desenvolvimiento progresivo, fecundo en bienes para la humanidad.

A las orillas de los Andes, á la manigua de Cuba, al fondo de las temibles selvas filipinas, fue la religión de Cristo, fue el aliento vigoroso de la ciencia, fue lo conquistado por el esfuerzo de centurias incontables con la voz, con el ejemplo, con la enseñanza del misionero y del sabio que hablaba el idioma de Castilla. Por España vinieron á la vida de la civilización inmensos territorios poblados por millones y millones de seres, inútiles para la lucha del hombre sobre la tierra y que hoy comparten la gloria con el viejo mundo. Por España son ricas y poderosas y sienten las venturas de un estado feliz naciones que dominan en todos los mares, en todos los climas y se nutren á costa de tesoros inventados por la constancia inaudita y sublime prodigalidad de la sangre española...

Y cayó la noche sobre nosotros. Los últimos florones de aquel gigantesco poderío colonial que empujaba á Felipe II; las últimas ejecutorias de nuestra pasada grandeza, jamás igualada ni por Alejandro Magno, ni por Roma, acababan de ser arrancadas violentamente de la frente de España, con escarnio de la justicia, por un pueblo que á España debe, en gran parte, la independencia que acaso Washington no conquistara. Jamás la inoble soberbia, el desprecio brutal, ni la insolente altanería del vencedor se han manifestado más crudamente: Breno arrojando su espada al platiello, mientras escupe al rostro de los senadores romanos el apóstrofo tremendo que simboliza la dura condición de los vencidos, representaba hasta hoy las implacables exigencias del vencedor. La brutalidad del caudillo galo permanecerá en la Historia; pero en lo porvenir la cita que se expone como el *sumum* de la barbarie y de la indignidad ha de ser el comportamiento de la vileza de los Estados Unidos del Norte de América con España.

¡Horas de luto y horrenda tribulación! Las venenadas cenizas de nuestros descubridores, de nuestros sabios y de nuestros mártires se agitarán en sus fosas cual si vivos oyeran, los hombres que constituían, la voz de la patria llamados á la lucha. La sangre se arremolina en las venas, hirviendo de coraje. Del alma suben á la boca furiosos gritos de eterna maldición... Pero quédese sin brotar. Los pueblos dignos, los pueblos que tienen la sagrada obligación de ser grandes, en memoria del nombre glorioso que la Historia los atribuye, no insultan al vencedor; guardan las amargas y los dolores del vencimiento para convertirlos en fecundísimo germen de trabajo, único remedio en nuestra edad para que se trueque el estado de derrota y de pobreza en otro más dulce de triunfos y florecimiento; después de sufrir las humillaciones de ver su capital incendiada y destruida por los galos, Roma realizó su unidad, venció á Cartago, Siria, Macedonia y Grecia, llevó sus regiones triunfantes á todo el mundo conocido y preparó la magnífica grandeza del Imperio de Augusto.

Horas son estas de tristera para los españoles; también son horas de reconcentración en nosotros mismos para vencer al infortunio, fortaleciéndonos con la esperanza de que, si el destino nos arranca territorios y si en América y Oceanía se

D. José Abellano Ortiz

FALLECIÓ EL 11 DE NOVIEMBRE ÚLTIMO EN ARCHENA

Su hermano, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos rueguen á Dios por su alma y asistan á los funerales que se celebrarán en la parroquia del pueblo de Liérganes el viernes 9 del corriente, á las diez de la mañana, por cuyo favor vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en su casa y se despide en la iglesia.

Liérganes 6 de diciembre 1898.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Don Norberto Gómez y Rodríguez

QUE FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL 8 DE DICIEMBRE DE 1897

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana miércoles en la parroquia de Consolación serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda doña Consuelo Cosío é hijas, su madre doña Josefa Rodríguez, hermanos y hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, suplican á todos sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

Santander 6 de diciembre de 1898.

Los excelentísimos é ilustrísimos señores Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y de Santander conceden 40 días de indulgencia cada uno por cada misa que oyeren, rosario que rezaren ó sagrada comunión que aplicaren en sufragio del alma del finado.

Carlos M^c Conachy

DENTISTA

MUELLE, 34, 2.ª DERECHA

Problema difícil

Dijimos hace días que, despejada la pesadilla de la guerra que ocasionó el retraimiento de todos los hombres públicos, principalmente de los de oposición, rehuyendo responsabilidades, y firmada la paz, había empezado otra vez el movimiento político.

Por el socorrido sistema de las declaraciones, el señor Silvela, con escaso tacto y con sobrada ambición, pidió el poder, alegando que el partido que acudilla tenía organización y fuerzas suficientes para echar tal carga sobre sus hombros: en cambio por el propio medio otros hombres, jefes de fracciones conservadoras, creen que no existe en el actual teatro de la política ningún partido capaz de desempeñar las tareas del Gobierno: tales son los señores Romero Robledo y Duque de Tetuán.

Las opiniones de ambos coinciden en aquel extremo: del partido conservador, dice el primero, que sólo quedan grupos; del liberal el símbolo, que es el jefe que goza del poder: acerca de la viabilidad de las actuales concentraciones también están conformes, pues uno y otro desconfían de ella: en cambio el duque de Tetuán espera que cuando llegue la hora de que la Reina tenga que decidir sobre la formación de Gobierno, aquellas fracciones adquirirán consistencia, de que hoy carecen, y el señor Romero Robledo dice que de la reunión de Cortes se saldrán la confusión y el desorden y que la obra de la regia prerrogativa es tan delicada, que si por acaso incurre en error puede hasta alejar del campo de la dinastía á quienes han sido hasta ahora sus fieles servidores.

Resulta, pues, que todos reconocen que no hay un partido político capaz de constituir Gobierno, pues también los señores Silvela y Sagasta se niegan mutuamente condiciones para formarle, y de aquí nace un conflicto de solución bien difícil por cierto. La nación desea reformas y nuevas orientaciones políticas, distintas de las seguidas hasta aquí, y aunque no las exigiera, las circunstancias las imponen; el jefe del Estado, aunque quiera y tenga buen deseo para satisfacer esas justas aspiraciones, carece de instrumentos de gobierno, pues el partido liberal está gastado y sin prestigio, sin contar las hondas disidencias que separan á sus hombres más caracterizados, y los conservadores están divididos en grupos, sin que haya uno solo con número y autoridad bastante para poder encargarse de las funciones del poder; en cambio, el remedio de los males que afligen á la nación urge tanto, que pocas veces habrá necesitado como en la presente de un Ministerio fuerte, de prestigio, de mucho arraigo en la opinión, capaz de sacar la nave del Estado de las rompientes sobre las que anteriores desquiciados la arrojaron, y reparando averías, llevarla con mano firme al puerto de la regeneración. Por eso decíamos que no se sabe aún quién sea el que encargue al sustituto del señor Sagasta de la formación de Gobierno.

Aquel se dice que, una vez reunidas las Cortes y ratificado el tratado de París, planteará la cuestión de confianza; pero es el caso que la nación no la tiene ya en nadie, por lo que la es indiferente que gobiernen tirios ó troyanos, y lo que desea es paz y trabajo y acogerá con buen recibimiento á quien la proporcione estos dos elementos de prosperidad.

De no efectuarse un cambio radical, y

esto no es fácil en tan corto tiempo, en las diversas fracciones antes del momento en que la Reina tenga que dar el encargo de formar nuevo Gobierno, no habrá más remedio que constituir un Gabinete de conciliación compuesto de hombres de diversas tendencias y aun ajenos á la política, pero con probado patriotismo: así lo reconocen los políticos de oficio, y quizás por eso emplean tan violentas censuras contra las conclusiones aprobadas por la Asamblea de las Cámaras de Comercio, señal evidente de que han puesto el dedo en la llaga, como el pederual que echa chispas es prueba de que está bien templado el acero que le hiera.

De qué manera se resolverá este problema político? No debe olvidarse que el río está asaz revuelto y hay de sobra pescadores que esperan obtener en él gran ganancia: díganlo si no los carlistas y sus aliados.



EL ESCORIAL

Una mole de piedra, donde el viento ya brama con furor, ya expira laico; un altar de oro, y púrpura y topacio en un templo desnudo de ornamento.

Una tumba de reyes por cimiento, y una cruz por corona en el espacio, y un convento más grande que un palacio, y un palacio más pobre que un convento.

Tal eres, Escorial.—Perdese viste, sin mellarte, los siglos que pasaron, y aún tu poder inclúme subsiste: aún te elevas donde ellos te dejaron, grande, fuerte, modesto, grave y triste, como el pueblo y el Rey que te fundaron.

Federico Balart.

Elecciones provinciales

Aunque se creía que don Enrique Pico sería elegido sin oposición diputado provincial en la vacante del señor Trápaga, es ya un hecho cierto que enfrente de su candidatura se presenta la de don Alfredo de la Gama y Baquiola.

Muy próxima ya la fecha en que ha de verificarse las elecciones, no es, sin embargo, fácil predecir su resultado; pero desde luego se puede asegurar que la lucha será empeñadísima.

Tiene en su favor el señor Pico sus excelentes cualidades personales, y para el triunfo cuenta con elementos propios y los que pueda proporcionarle el señor Trápaga, que le apoyará resueltamente.

El señor Gama, excelente persona también, cuenta con el apoyo decidido de don Germán Gamazo y, por consiguiente, con el del general Bazán, que en Castro Urdiales representa muchos votos, y con el de don Emilio Alvear, que pone todo su entusiasmo al servicio de la candidatura del señor Gama.

Tales son los elementos con que cada uno de los candidatos cuenta; pero hay que tener presentes además otras circunstancias que abonan una ú otra candidatura, y no es la menos importante la honda división que en aquel distrito existe y que no ha podido manifestarse en todo su vigor por impedirlo razones que han desaparecido en el momento de separarse del Gobierno el señor Gamazo, quien, si por respetos y por disciplina se ha negado siempre á alentar á los descontentos de la dominación del señor Trápaga, ahora se pone decididamente al lado de esos elementos que han de formar el núcleo del partido gamacista en aquel distrito, del cual forman parte desde antiguo todos los descontentos á consecuencia de las trabas y obstáculos de todo género que sus adversarios opusieron siempre á la construcción del puente de Treto.

No deja de favorecer también al señor Gama el hecho de haber fijado su residencia en la provincia, mientras que el señor Pico tiene la suya en Madrid, con bufete abierto justamente acreditado, y por tanto, con muchos negocios, que no ha de abandonar, ya que es el ejercicio de su honrosa profesión puede prometerse en Madrid más honra, y más provecho también, que en el cuidado de los intereses de la provincia.

El sentido práctico que caracteriza á las gentes de los pueblos ve en esto un inconveniente, agravado por la circunstancia de que teniendo en la Diputación á un hermano del actual candidato,

DOÑA ALPHONSINE MARIE ROY

HA FALLECIDO

á los 31 años de edad

Su esposo don Ulysse Edgare Theodore Morin; su padre don Pierre Roy; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

Suplican de sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Paseo de la Concepción, 4, 2.ª, al sitio de costumbre, por lo que vivirán eternamente agradecidos.

Santander 6 de diciembre de 1898.

D. FACUNDO GÓMEZ PÉREZ DE CAMINO

HA FALLECIDO

DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

Su hermana (ausente), sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios

Ruegan á sus amigos tengan la caridad de pedir á Dios por el alma del finado y asistir á la conducción del cadáver, que ha de tener lugar el 7 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Arcillero, 6, al sitio de costumbre, donde será despedido el duelo.

El cadáver recibirá sepultura en el camposanto de Abionzo, en cuya parroquia se celebrarán funerales, para cuyo acto se fijará y anunciará el día.

Santander 6 de diciembre de 1898.

Concepción Venero Santamarina

Ha subido al cielo á los tres años de edad

Sus desconsolados padres don José y doña Adela, ahuelos don Gabino Santamarina y doña Aniceta Ube, tío don Angel Venero, tías, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan acompañar á la conducción del cadáver, hoy martes, á las doce del día, desde la casa mortuoria, calle de la Libertad, número 10, al sitio de costumbre, por cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.

Santander 6 de diciembre de 1898.

No se reparten esquelas.

arrió el astandarte que llevaban Colón a Guanabani, Magallanes a Macán y Luzagapi a Manila, en aquellas tierras santificadas por la sangre y el heroísmo de nuestra raza, las días de sus madres y las brisas de sus montes consagradas a la eterna permanencia allí del espíritu español.

J. A. Galvarriato.

Cámara de Comercio

Presidida por el señor Fernández Baladrón, se reunió ayer la Cámara de Comercio.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se da cuenta del despacho ordinario y de una comunicación en que se participa la constitución de una Cámara de Comercio en Oviedo.

El presidente de la Asamblea de las Cámaras de Comercio envía las conclusiones definitivas y felicitación a la Cámara por el digno representante que estuvo en Zaragoza. El mismo señor Paraso ruega que se procure conseguir que adquieran los comerciantes el libro que se ha resuelto publicar dando cuenta de los trabajos realizados por la Asamblea.

La Cámara Agrícola de Barbastro envía una circular sobre la celebración de una Asamblea de Cámaras Agrícolas en Madrid.

El señor Fernández Baladrón dice que, honrados con la representación de la Cámara los señores López Dóriga, Odrizola y él, fueron a Zaragoza, donde se ha celebrado una Asamblea de verdadera importancia en la cual se han congregado los representantes de la industria y del comercio. Allí nos hemos encontrado con personas de gran talento, lo que demuestra que los que no son políticos también servían para gobernar al país mejor que los que lo gobiernan ahora.

Allí hemos ido todos a tratar de buscar una solución para salvar a la patria, víctima de tantos desastres.

Añade que la representación de Santander no ha tenido que esforzarse mucho para mantener sus opiniones, y que las soluciones acordadas bastan para enseñar a los gobernantes la manera de gobernar al país.

Creo que los Gobiernos son los responsables de la suerte de España, y que hace muchos años no se realiza ningún acto de tanta trascendencia como la Asamblea de Zaragoza.

Zaragoza, este pueblo heroico, ha dispensado a los asambleístas un recibimiento espléndido, identificándose el pueblo de Aragón con los propósitos de la Asamblea.

Debemos manifestar nuestra gratitud al presidente de la Asamblea, señor Paraso; a la Cámara de Comercio, al Ayuntamiento y al Círculo Mercantil de Zaragoza.

A propuesta del señor Alday se acuerda un voto de gracias a los señores Baladrón, Odrizola y López Dóriga.

El señor Odrizola dice que ha llegado el momento de que se diga si la Cámara de Comercio es o no la representación del pueblo en esta ocasión. No basta ir a las corredurías a burlarse o dar en la calle la enhorabuena a los delegados. Es preciso apoyar resueltamente lo hecho y venir aquí a agruparse en torno de la Cámara. Hay comerciantes que se han dado de baja por no pagar una peseta, y al día siguiente ha venido a pedir un favor a la Cámara, y también hay corporaciones que, sin auxiliarse en nada, vienen a cada momento solicitando su apoyo.

El señor Alday aprueba lo dicho por el señor Odrizola, y el señor López Dóriga añade que deben tomarse todos los socios el trabajo de recabar adhesiones para aumentar el número de socios.

Así se acuerda. Vuelve el señor Odrizola a hacer uso de la palabra diciendo que da vergüenza el contraste que ofrece lo que ocurre en Zaragoza comparado con lo que ocurre aquí: allí se ve al pueblo trabajar por el progreso y todo él se ocupa en el objeto que congregó a la Asamblea; venimos aquí y nos encontramos con una frialdad que apesta.

Propone el señor Baladrón, y así se acuerda, dedicar al señor Odrizola una especial manifestación de gratitud por sus trabajos en la Asamblea.

Después de otras manifestaciones del señor Gutiérrez Vélez relativas a este asunto, el señor Odrizola dice que la Junta de obras del puerto recibió una carta de Madrid pidiendo que se creen en aquel Centro plazas para repatriados, a quienes hay que proporcionar alguna ocupación.

Usan de la palabra los señores Ortiz, Colomer y presidente respectivamente a lo que podría hacerse en caso de ser desatendidas las pretensiones de la Asamblea, y se acuerda dirigir una circular y señalar una cuota trimestral de una peseta como mínimo.

El señor Baladrón dice que la representación de la Cámara de Santander dio mil pesetas para la suscripción que se hizo en Zaragoza a favor de los pobres de aquella capital, reuniéndose 15.000 pesetas.

A propuesta del señor Alonso se acuerda dirigir el siguiente telegrama al ministro de la Gobernación:

«Pasajeros vapor Saint Germain, detenidos Lazareto suizo, suplico Cámara sean puestos comunicación. Otros huyen pasan libra plástica aun trayendo enfermos. Además carga Germain fue desembarcada. Preciso desaparezcan desigualdades alejan tráfico país.—Presidente, Baladrón.»

Da cuenta el presidente de haber teleografiado el sábado para esclarecer las dudas relativas a la importación de productos cubanos en bandera extranjera, y después de acordar que se adquirieran ejemplares del libro en que se relatan los trabajos de la Asamblea de Zaragoza, se levantó la sesión.

Descubrimiento de un crimen

«Leemos en el Fray Verás, de Castro Urdiales: «Parece ser que el comandante del puesto de la guardia civil, don José Gómez Asenjo, tuvo una confidencia en que se le decía que en un monte de Balezana se hallaba hace tiempo enterrado el cadáver de un hombre.»

Puesto de acuerdo con el celosísimo señor Juez de instrucción don Miguel López y Ruiz de la Peña, a las primeras horas de la mañana del viernes 2 del actual se puso en marcha el Juzgado, compuesto por el expreso señor Juez, actuario Casero y el médico forense don Juan José Naveda hacia el pueblo de Ontón.

Legado a este pueblo, empezó una penosísima marcha por los malos caminos, a causa de las pertinaces lluvias de los días anteriores, acompañándole varios trabajadores del pueblo por el monte de Balezana, y legado que hubieron al sitio denominado los Hoyos de la Fuente del Cuadro, empezaron los trabajadores a sacar tierra de un agujero. Al poco rato salieron entre la tierra unos huesos, al parecer de persona humana, y no tardó ya mucho tiempo en salir una calavera que no dejó lugar a dudas de que se trataba de un crimen ya viejo, y que los criminales habían ocultado allí el cadáver por temor a la ley; poco a poco se fueron extrayendo huesos hasta quedar formado casi por completo el esqueleto.

Hemos procurado enterarnos de la causa, pero más detalles, aunque casi podemos asegurar a nuestros lectores que se halla ya para esta fecha descubierto el crimen y sus autores, pues han sido varios detenidos por este hecho como presuntos

culpables; lo único que podemos decir es que parece que el crimen se comió en el verano del 96. A la mañana de ayer, regresó el Juzgado a esta capital de partido donde ha continuado trabajando hasta bastante entrada la noche.

Nuestros plácemes al señor Juez de instrucción de esta villa y jefe del puesto de la guardia civil, y a cuantas personas han tomado parte para el descubrimiento del hecho.

No podemos ser más explícitos por hoy, pero prometemos a nuestros lectores relativos cuantas noticias adquiramos.»

SERVICIO INÚTIL

Cada suceso que ocurre deja ver más y más la deficiencia del servicio de serenos.

Los que intentan cometer un crimen, lo mismo que el que se propone una infracción de las Ordenanzas, procuran hacer la suya en un rincón mal alumbrado, en una escalera o portal oscuros.

Cuando el vigilante nocturno, bien por los gritos demandando auxilio, bien por el ruido o por otra causa, se aproxima a intervenir, se encuentra, lo primero, sin luz, y lo segundo, con un paio tocado en la mano, que de todo lo que puede servir es de estorbo, pues ni lo puede abandonar ni le hace otro servicio que emborazar el uso de una de las manos.

Cuando se les quitó las linternas inútiles que tenían debió proveerse antes de otras; y ya que entonces no se hizo debe procurarse que, aunque no las lleven siempre encendidas, lleven una buena linterna que, en el momento de tener que reconocer un sitio oscuro, permita hacerlo sin peligro para el sereno, que puede ser objeto de una agresión sin saber por dónde le viene, y del servicio, pues en la oscuridad pueden hacerse desaparecer personas y efectos que convendría haber visto y aun detenido y ocupado.

Antes de anoche, en una escalera, se armó una lucha entre seis hombres y una mujer que se defendía a botellazos, hecho de que ayer dimos cuenta, y la luz del sereno hubiera hecho mucha luz sobre la situación de todos, y acaso sobre quien arrojaba las botellas.

Banco de España

Situación del mismo en 3 de diciembre de 1898

ACTIVO	PTAS.	CTS.
Oro.....	276.541.343	75
Plata.....	163.955.777	10
Corresponsales en el extranjero	128.510.057	16
Efectos a cobrar en el extranjero	2.044.984	58
Descuentos.....	1.153.143	27
Préstamos.....	76.347.912	84
Efectos a cobrar en el día.....	1.312.498	15
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.....	12.270.000	
Otros valores de cartera.....	7.636.943	12
Duda amortizable al 4 por 100	374.695	330
Duda amortizable al 4 por 100, ley de 14 de julio de 1891.....	3.812.492	80
Obligaciones del Tesoro, emisión 30 de junio de 1896.....	166.863.000	
Pagarés negociables del Tesoro, ley 26 junio 1894.....		
Bronce por cuenta de la Hacienda pública.....	2.497.992	26
Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público.....	16.620.649	45
Tesoro público, pago intereses		
Deuda perpetua.....	11.626.844	24
Tesoro público, pago intereses y amortización Obligaciones Aduanas.....	6.600.652	79
Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público		
Anticipo al Tesoro público, ley de 14 de junio de 1891.....	150.000.000	
Bienes inmuebles.....	14.197.874	
Diversas cuentas.....	50.267.078	97
	2.621.683.213	65
PASIVO		
Capital del Banco.....	150.000.000	
Fondo de reserva.....	15.000.000	
Ganancias y pérdidas:		
Realizadas.....	14.196.409	42
No realizadas.....	12.736.371	61
Billetes en circulación.....	1.437.139.500	
Cuentas corrientes.....	787.987.568	25
Depósitos en efectivo.....	42.907.888	64
Dividendos, intereses y otras obligaciones a pagar.....	44.172.093	65
Reservas de contribuciones.....	44.571.981	77
Reservas de Aduanas.....	3.096.683	45
Tesoro público por pago de intereses de la Deuda perpetua		
Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público.....	70.574.716	86
Créditos concedidos sobre efectos públicos.....		
Diversas cuentas.....	2.621.683.213	65

EL DESARME

«Teníamos ó no razón cuando decíamos que, si las naciones de Europa se estimasen en algo, no debían ni siquiera contestar a la hipócrita proposición de desarme formulada por el soberano de todas las Rusias? Dice ahora este poderoso Emperador que su proposición está reducida a que no se aumente en cinco años los actuales armamentos y estipulen las potencias lo que debería hacerse en el caso de que una de ellas se viera seriamente amenazada por un conflicto.»

«¿Dónde está el desarme? ¿Dónde aquel menfido deseo de que en la conferencia internacional se proclamase la solidaridad de los principios en que debe fundarse la seguridad de los Estados y el bienestar de los pueblos? Harto sabía ese tirano autócrata que su proposición era inaceptable, armado como está de todas armas, y pronto siempre a tragarse el mundo si se le permite que lo devere. Harto sabía también que nación alguna de las de primer orden habían de decidirse por los principios de la libertad y seguridad de los pueblos, cuando todas, sin excepción de la misma Rusia, los violan constantemente, y no piensan sino en agrandar sus dominios, reduciendo a su protectorado, cuando no a su soberanía, las muchas gentes esparcidas por Asia y Africa.»

«Con hacer esta proposición, se diría el buen Ozar, nada aventuro y paso por un amante de la humanidad, de esa humanidad que todos los días huello con mi planta. No por eso he de dejar yo de hacer mis tentativas por ir adelantando hacia el Mediodía de Asia, ganar puertos al Oriente de China y aumentar calladamente mis ejércitos y mis buques de guerra. Si por acaso se me ofreciese coyuntura de bajar a Constantinopla, ensueño de todos mis antecesores, ¿habría tampoco de desaprovecharla? Estamos todas en un período de fuerza y el mundo será de la primera que lo violente.»

«Para su desenojo asoma hoy la alianza de Inglaterra y los Estados Unidos, dos naciones dueñas del mar, que anclan hoy en Filipinas y están cerca del Oriente de China, ahora objeto de general codicia. ¿Habrían de desarmar ni él ni ningún otro monarca cuando todo es anuncio y són de guerra? El desarme y la libertad de los pueblos serán imposibles mientras públicamente se sobreponga la fuerza al derecho, y quieran prevalecer unos sobre otras las razas, y hoy la británica se sienta con bríos y propósitos, aquí para abatir las gentes latinas del Mediterráneo, allí para rojear a los millones de esclavos que ocupan el Este de Europa, acullá para hacer que oiga en sus redes al Japon, la ola potenci un taro formidable del extremo Oriente.»

Estamos lejos de que tal suceso, como no ocurra una gran catástrofe.

(De El Nuevo Régimen)

Agenda culinaria

A nuestros lectores, y más bien a nuestras lectoras, hemos de llamar la atención sobre un libro que viene a resolver la siempre renovada pregunta que cotidianamente se hacen en todas las casas: ¿Qué comeremos mañana? pregunta que, hay que decirlo, pocas veces tiene solución satisfactoria.

Pero nuestras lectoras no deben aburrirse ni fatigar su imaginación, porque la casa Bailly Bailliere ó hijos pone hoy a la venta la nueva bien ponderada *Agenda Culinaria*, que sacará al público de dudas en la elección de comidas y por el que no dudamos será bien acogida.

Este libro está prácticamente hecho, pues cada una de sus páginas está dedicada a un día del año, dividida de tal suerte que en ella se encuentra todo lo necesario para apuntar el dinero recibido por la compra y el gasto en las comidas del día.

Además contiene las minutas ó menús de almuerzo y comida variados para cada día, con el fin de no hacerlo pesado á fuerza de repetirlo. Dos recetas, dando la manera de guisar dos de los platos indicados en la minuta.

Cada mes indica los manjares propios de la estación, legumbres, frutas, etc.

Contiene además un Almanaque completísimo y prevenciones muy necesarias á la persona encargada de la cocina.

Añádase á todo esto su baratura, pues á pesar de ser un libro que contiene más minutas y recetas que ninguno de los publicados hasta la fecha, se vende encuadernado en cartón al precio de 2 pesetas en Madrid y 2'50 en provincias.

C. B.



J. B. RUIZ, dentista

El vapor correo francés *La Navarre*, que salió de este puerto el 22 del pasado noviembre y de Coruña el 23, ha llegado felizmente á la Habana el día 4 por la mañana, sin novedad á bordo.

Anteanoche se robaron en el establecimiento de don Braulio Lavín, sito en la planta baja de la casa número 10 del Río de la Pila, cuatro duros en calderilla que tenía en el cajón del mostrador, un impermeable, una capa y una americana, todo nuevo.

El caso ó casos violentaron las puertas de entrada al portal de la casa y la que por éste da acceso al establecimiento. En el prado de la Tejera pareció el cajón del mostrador.

Respecto á los autores no ha sido posible hasta la fecha adquirir el menor indicio.

Teatro

La empresa ha repartido una circular á los abonados manifestándoles que se encuentra en la imposibilidad absoluta de reforzar la compañía en esta época del año «en que todo artista que vale se encuentra actuando en otras poblaciones.» Todos cuantos esfuerzos ha hecho para realizar los propósitos que había anunciado, han sido inútiles. Con este motivo se compromete de hecho á traer la compañía íntegra que hoy actúa en Bilbao, desde Reyes hasta Carnaval.

«Sin embargo de todo esto, la empresa ofrece devolver á los abonados á diario que lo soliciten el importe de las funciones que faltan hasta la terminación del abono ó les autoriza á cambiar el diario por el de los jueves y días festivos, sin que por esta variación pierdan el derecho á sus respectivas localidades para otras temporadas, puesto que la empresa no abrirá más abono á diario. Los que deseen continuar así será por medio de un convenio particular.»

«No parece muy bien esta determinación de la empresa en todo lo que la oronlat comprende, porque es el mejor medio de dar satisfacción al público, digno siempre de todo género de consideraciones y respetos.»

FUNCIONES PARA HOY

A las ocho en punto: *El señor Joaquín*.
A las nueve y cuarto: *¿Cómo está la sociedad!*
A las diez y cuarto: *Los cocineros*.

Hoy marchará á Solórzano el Alcalde don José Piñal, habiéndose hecho cargo de la Alcaldía el teniente alcalde don Ernesto Ruiz Huidobro, hasta el viernes que regresará el primero.

Por la Alcaldía se concede un mes de prórroga á los dueños de cubiles para hacerlos desaparecer ó poner en condiciones de poder utilizárselos.

Hoy ha jurado el cargo de secretario suplente de esta Audiencia el joven letrado don Gerardo Saro y Cano, nombrado por renuncia de don Andrés Bengoa.

Los contribuyentes del Ayuntamiento de Auietas que desde la formación del último apéndice al amillaramiento hayan sufrido alteración en su riqueza imponible, presentarán las declaraciones de altas y bajas, debidamente justificadas, en la Secretaría del mismo hasta fin del corriente.

Mareas para hoy 6

Pleamares á las 8'20 de la mañana y 8'52 de la tarde.
Bajamares á las 2'19 de la mañana y 2'48 de la tarde.

Matadero

ROMANO DEL DÍA 4
Reses mayores, 16; menores, 18, con 3.811 kilos.
Cerdos, 4, con 341 idem.

El movimiento y productos obtenidos en el ferrocarril de Santander á Bilbao durante el mes de noviembre ha sido: 56.895 viajeros transportados, que dieron 82.078 pesetas 84 céntimos de producto; 10.356.256 kilogramos de mercancías, que produjeron 45.848 pesetas 68 céntimos; 593 cabezas de ganado, que produjeron 2.068 pesetas 81 céntimos, y por varios se recordaron 14.068 pesetas 29 céntimos. Total, 143.553 pesetas 10 céntimos.

En igual mes de 1897 los productos fueron 126.688 pesetas 41 céntimos.

En los 11 primeros meses de este año los productos fueron 1.595.519 pesetas 36 céntimos.

En los 11 primeros de 1897 fueron 1.438.907 pesetas 6 céntimos.

El Ayuntamiento de Pesquera anuncia la vacante de médico titular del mismo para la asistencia de las familias pobres, dotada con el haber anual de 75 pesetas, pagadas de los fondos municipales y por trimestres vencidos.

Los aspirantes presentarán sus instancias documentadas en la Secretaría de dicha corporación hasta el 30 del corriente, fecha en que terminará el plazo.

El el Dep' sito para Ultramar queda abierto el

pago de asignaciones de Cuba y Filipinas en los días 6, 7 y 8 del actual, de nueve a una y de tres á cinco.

Audiencia

Ante la Sección primera se vio ayer en juicio oral la causa instruida en el Juzgado de Cabrería contra Indalecio Antonio Noriega Gutiérrez, vecino de Villanueva de la Peña, por haberse ocupado la guardia civil de Cabezon, el 8 de junio, maderas tasadas en 6 pesetas, que se suponen cortadas y extraídas del monte de Allende, Ayuntamiento de Mazoneras.

El señor abogado fiscal pidió se condenara al procesado á dos meses y un día de arresto é indemnización de 6 pesetas por el daño causado en el monte.

La defensa expuso que las leñas de referencia fueron cortadas por el procesado, unas en fincas de su propiedad y otras le fueron cedidas por sus respectivos dueños, no habiendo por tanto cometido delito y debe ser absuelto.

José Carsta Sains, vecino de Argomilla de Cayuán, ha sido absuelto del delito de lesiones á Manuel Alonso Fernández, por haber éstas curado sin deformidad en el primer septenario, habiéndose reputado constitutivas de falta á la competencia del Juez municipal de Santa María de Cayuán.

A las seis de la tarde terminó en la Sala segunda el juicio por jurados de la causa seguida contra Isidro Arnaiz Montes y José Arnaiz Montes, vecinos de Allen del Hoyo, y procesados en el Juzgado de Reinosa por robo de dinero, algunos chorizos y otros efectos de la casa de su vecino Baltasar Arnaiz.

Después de practicadas las pruebas, el señor Fiscal retiró la acusación formulada en cuanto al José Arnaiz, por haber obrado sin discernimiento, manteniéndola respecto del Isidro.

Los jurados declararon la inculpabilidad de éste y la Sección de derecho dictó auto de sobreseimiento libre para el José y sentencia absoluta para el Isidro, cuya libertad decretó.

La «Revista Moderna»

La empresa de este ilustrado semanario, siempre atenta al favor que le dispensan sus consecuentes lectores, no omite sacrificios, por costoso que este sea, á fin de complacerlos. Prueba de ello es el número 92, en el cual aparecen hermosos trabajos artísticos y firmas de los mejores escritores, entre ellos Clarín, Fernández Bremón, Navarro Ledesma, Eduardo de Palacio, Antonio Sánchez Pérez y José Zahonero. La portada es un precioso dibujo de Valcoorba y la doble plana central del afamado artista don Enrique M. Ruiz. El intencionado caricaturista Poyeda ha hecho unas pocas instantáneas de Gigantes y cabezudos.

Véndese al precio de veinte céntimos en todos los puestos de periódicos.

Uno de estos días saldrá para Madrid el Gobernador civil de la provincia, don Narciso Ribot y March, quedando al frente del Gobierno de provincia el secretario don Manuel Ballesteros.

Dicen de Valencia: «Hoy ha ocurrido un suceso muy doloroso. Cuando era conducido al cementerio el cadáver de un soldado, presentáronse á preguntar por él. Eran la madre y la hermana del infeliz repatriado. Los conductores del cadáver evitaron comunicársela la fatal nueva.»

El fúnebre cortejo siguió hasta el cementerio, mientras la triste madre buscaba ansiosa á su hijo, que sabía había llegado en el *San Francisco*.

La plaza de las Escuelas ha sido hermoseada con unos jardines que efectivamente la embellecen; pero se levantó más extensión de pavimento que el que se ha ocupado con jardines, y no se ha vuelto á empedrar, resultando circundados los jardinitos de un pantano cenagoso y que llegará á producir malos olores si no se remedia.

Las obras deben concluirse á no empezarse.

Cuando llueve en un río y no una calle desde la de Burgos hasta la de San Francisco; un torrente bullicioso y seriamente peligroso cada una de las onestas de la Atalaya y subida de Cisneros y Concordia á la calle de Monte. ¿Se espera á que ocurra una catástrofe para poner remedio?

Cecilio Crespo y Francisco Lazona, vecinos del pueblo La Revilla, en el valle de Soba, nos escriben una extensa carta manifestando que no son autores del robo de cartuchos á don Federico Sainz García que tenían cartuchos de la misma marca de los robados á dicho señor, legitimamente adquiridos, y que probarán su inocencia.

La información en el periódico procede de la comunicación de la guardia civil al Gobernador de la provincia, y no podemos afirmar ni negar lo que dice este documento ni lo que dicen los interesados en su carta.

La Cruz Roja

Dona Manuela Bustamante, viuda de Gallo, 20 cuartillos de leche; señora viuda de Acebo, 107; de la subcomisión de Ampero, 25.

Han sido socorridos por la comisión provincial de la Cruz Roja los siguientes repatriados: Juan Antonio Peña, mariner del buque *Reina María Cristina*, con una nuda interior completa y mantención por ocho días, y Marcos Bedoya con 10 pesetas y hospedaje.

Hoy llegará á este puerto el vapor *Isla de Pinar*, de la Compañía Transatlántica, que conducirá á la Península 1.200 repatriados.

Como el vapor ha tocado en la Coruña no sabemos los soldados que arribarán á ésta.

En la Casa de socorro fueron ayer curados María Artoche, de 79 años, natural de Bilbao, viuda, de una mordedura de un perro en la mano izquierda.

Joé Campo, de 30 años, soltero, natural de esta ciudad, hojalatero, de quemaduras en la cara y manos.

Romualdo Díaz, de 44 años, de esta ciudad, casado, fogonero, de una quemadura en la mano derecha.

Noticias militares

Según una circular que publica *El Diario oficial del ministerio de la Guerra*, se anuncia que desde 1.º de enero próximo el precio de suscripción al *Diario* y Colección legislativa será en cada trimestre el de seis pesetas, cuatro las del *Diario* sólo y dos de la Legislación.

Por real orden circular de 3 del actual se dispone que las clases é individuos de tropa regresados de Ultramar que se encuentran en uso de licencia trimestral con arreglo á lo dispuesto en el artículo 4.º de la real orden de 12 de agosto último, continúen una vez terminada aquélla, en la misma situación, interin otra cosa no se determine.

Por real orden de 30 de noviembre último se dispone pasen á situación de reclutas condicionales los siguientes que la comisión mixta de reclutamiento de esta provincia acordó eximir de servicio militar activo: José Toca Gómez, del segundo regimiento de zapadores minadores; Julio Fernández Fernández, del segundo regimiento de in-

fantería de marina, y Víctor Pérez Balbás, del regimiento de infantería de Garelano.

Siete partes formuló ayer la guardia municipal por infracciones de las Ordenanzas y bandos de buen gobierno, y uno denunciando unos castaños de bajadas de aguas pluviales que vierten éstas sobre la acera.

Registro civil

Movimiento demográfico del día 5
Nacimientos: un varón y 4 hembras.
Defunciones: José Herrera Villa, de 82 años; Asilo de los Pobres.
José María Moreno Cortés, de 75 años; Santa Lucía, 26, 1.º
Consolación Somocetto Polidura, de 4 meses; Bonifaz, 8, 2.º
Teresa Estrada Vitorero, de 72 años; Hospital civil.
Evsngelina Estrada Piro, de 2 años; San Celestino, 1, 2.º
Josefa Sarasola Ma ísno, de 58 años; Cueto.
Amalia Santa Gutiérrez, de un mes y 6 días; Casa provincial de expósitos.
José Gómez, de 2 meses y 26 días; Casa provincial de expósitos.
Felisa Fernández Escarza, de 11 años; Hospital civil.
Faundo Gómez Pérez Camino, de 74 años; Arcillero, 6, 3.º
Agustín Pérez Marredas, de 74 años; Cueto.

Ha fallecido doña Alphonsine Marie Roy. A su afilgado esposo don Ulyse Eágara Theadore Morin, padre don Pierre Roy y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Ha fallecido en el Astillero don Faundo Gómez Pérez de Camino. Acompañamos en el sentimiento á su atribulada familia.

El día 11 del finado noviembre falleció en Archena don José Abellano Ortiz.

A sus hermanos y demás familia enviamos nuestro más setido pésame.

Don José Venero y doña Adela Santamarina han tenido la desgracia de perder para siempre á su hija Concepción, niña de tres años. A sus afligidos padres y demás familia acompañamos en el justo dolor que experimentan.

Curados en noviembre

En el mes próximo pasado han recobrado la salud, con los procedimientos del doctor Audet (asistidos unos personalmente y otros por carta), 113 enfermos, clasificados del modo siguiente: de la garganta, 5; del pecho, 27; del estómago, 9; de los riñones, 1; de la vejiga, 2; de oídos, 17; de impotencia, 20; de reuma, 19; de anemia, 2; del sistema nervioso, 11; total curados, 113. Defunciones: NINGUNA.

Aliviados todos los demás en tratamiento. Consulta personal ó

El Valenciano

DE RODRIGUEZ Y SÁNCHEZ

ALMACÉN DE LOZA FINA Y ORDINARIA

crystal, calzado, alpargatería, esteras, cestas, espejos, jaulas, garrafones, guitarras, bandurrias, acordeones, tinajas y otros artículos pertenecientes a esta clase de comercio.

Acabamos de recibir un variado y bonito surtido de esteras y toda clase de figuras para nacimientos

No confundirse; Puerta la Sierra, 5, al lado de la panadería de Carús

Romana Gutiérrez

Profesora en partos.—Blanca, 6, 2.

Se vende en la Librería General, Correo, 10, el Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana, por don Roque Barcia, edición de 1894, al precio de 200 pesetas a plazos y 180 al contado. NOVEDAD—Almanaque de «La Ilustración Española y Americana», 2 pesetas. Acera del Correo, 10, librería

Litógrafos

Se necesita un maquinista-reportista para provincias. Dirigirse a la administración de EL CANTÁBRICO.

ULTIMA HORA

Recibidos desde la 1'45 de la mañana

Madrid 5—10 n.

Noticia desmentida

Los ministros de la Guerra y Gobernación han desmentido la noticia que estos días ha circulado respecto de un alzamiento carlista en la provincia de Guipúzcoa.

Por si acaso

Ha teleografiado al Gobierno el general Ríos, que cuando llegue a Ilo-Ilo el trasatlántico León XIII le ordenará que no abandone aquella bahía por si le necesita para embarcarse en él con sus tropas.

Los alemanes en Filipinas

El cónsul de Alemania y los alemanes residentes en Manila han publicado una protesta contra los periódicos de Hong-Kong, que les acusan de ser hostiles a los tagalos.

En dicha protesta se declaran amigos decididos de los filipinos.

Hay la sospecha de que los alemanes favorecerán la independencia de los tagalos.

Periodista absuelto

Ha sido absuelto el periodista señor Reparaz, autor de un artículo que consideró injurioso para su persona el general Weyler.

La repatriación

Hoy ha fondeado en la Coruña el vapor Isla de Panay conduciendo 1.573 soldados, de los cuales desembarcaron 135.

El resto desembarcará en Santander.

La escuadra inglesa

Telegrafían de Gibraltar que el sábado próximo zarpará de aquel puerto con rumbo a Inglaterra la escuadra inglesa.

Madrid 5—10'15 n.

Consejo de ministros

En el celebrado hoy los ministros se ocuparon de la supresión del ministerio de Ultramar, limitándose a exponer el señor Romero Girón lo que hay referente al asunto para que lo estudien sus compañeros de Gabinete y resuelvan lo que sea pertinente en el primer Consejo de ministros que se celebre.

Se acordó ampliar hasta 25 el número de aspirantes al cuerpo de abogados del Estado.

A una pregunta hecha por el general Ríos, se acordó contestar que puede enviar a Manila el buque que ahora tiene fondeado en Ilo-Ilo, en cuanto llegue a este último puerto el trasatlántico León XIII.

Madrid 5—10'30 n.

Aplazamiento

Ha quedado aplazada definitivamente la anunciada combinación de Gobernadores civiles.

Las Carolinas

De Washington telegrafían que se sabe positivamente que España está negociando en la actualidad con Alemania la venta de las islas Carolinas.

Añade el telegrama que los Estados Unidos no se opondrán a la venta, pero procurarán quedarse con una de las citadas islas.

Pidiendo instrucciones

El general Ríos ha dirigido un telegrama al Gobierno pidiendo instrucciones en vista de la crítica situación en que se halla con sus tropas en las Visayas.

¡Eran falsas!

Los amigos del señor Gamazo afirman que son apócrifas las declaraciones que, suponiéndolas hechas por aquel hombre público, publicó un periódico de Santander.

Desembarco terminado

De Valencia comunican que ha terminado el desembarco de los repatriados que condujo a aquel puerto el vapor San Francisco.

Madrid 6—3 m.

Se trató de la conferencia celebrada ayer por los comisionados de la paz en París, de la cual envió detalles el señor Montero Ríos.

Se cree que la última sesión que la citada comisión celebre será a mediados de esta semana.

Fue leído un telegrama del general Ríos en el que éste comunica al Gobierno que la situación en las Visayas es menos grave de lo que se suponía y pide que se le autorice para continuar en ellas, con objeto de evitar que la retirada con sus tropas a Mindanao sea interpretada como una fuga, cosa que desprestigiaría a aquel ejército, que tan bien se ha batido.

Se habló de la repatriación, acordándose que se active todo lo posible.

Altan aún por repatriar las tropas que guarnecen las provincias de la Habana, Matanzas y Cienfuegos.

El señor Romero Girón habló de la supresión del ministerio de Ultramar y de la situación en que quedarán los que están empleados en él.

Se trató también de la supresión del Consejo de Filipinas y de otros varios centros que dependen del ministerio de Ultramar.

Occupáronse igualmente los ministros en el exceso que hay de pensionistas por Ultramar, acordándose que se estudien los medios de suprimir bastantes.

Para liquidar los asuntos pendientes en el actual ministerio se creará una sección, que se llamará de Ultramar, en la Presidencia del Consejo de ministros.

Expectación en Washington. Mensaje de Mac-Kinley.

Un telegrama de Washington, recibido ahora en El Imparcial, dice que se ha reunido en el Capitolio el Consejo federal para empezar las sesiones.

Hay gran curiosidad por conocer los documentos relativos a la guerra y a las negociaciones de la paz.

El Mensaje de Mac-Kinley dice que, a pesar de las cargas que agobian al contribuyente por la guerra, se desarrollará la propiedad del país.

Afirma que la cuantía de los negocios ha sido en el último periodo mayor que nunca y que desde la ruptura de hostilidades aumentaron considerablemente los ingresos en el Tesoro.

Elogia el servicio militar, que ha fortalecido la unidad y los sentimientos de ciudadanos.

Habla extensamente de la guerra con España, y refiérese al Mensaje de 1897, en que se recuerda los derechos y deberes de los Estados Unidos respecto a España que obligaban a la intervención para terminar la rebeldía de Cuba, para lo cual era impotente el ejército español.

Occupase en la mortandad de los re-concentrados y recuerda que cuando se seguía la negociación internacional amistosamente ocurrió la catástrofe del Maine, que desde luego infundió sospechas y perturbó los espíritus cambiando los caracteres de las negociaciones.

El Mensaje añade que se demostró que la catástrofe del Maine fue originada por una mina submarina.

Dice que no se tomó Manila por evitar el derramamiento de sangre.

Elogia la conducta de Cervera con Hobson.

No quiere discutir el Gobierno y el régimen de los nuevos territorios hasta después de la paz. Entonces Cuba se gobernará por sí misma, ayudándola los americanos a organizar su Gobierno. Hasta entonces seguirá la ocupación militar.

La comisión de la paz

Comunican de París que en la reunión de las comisiones de la paz recayó total acuerdo en los seis primeros artículos, los cuales se refieren a los españoles que continúan residiendo así en Filipinas como en las Antillas, a las demás cuestiones de Filipinas y a otros puntos de detalle.

Hoy volverán a reunirse las comisiones para continuar la labor.

Madrid 6—4'10 m.

De las Visayas.—Los tagalos contra los yanquis

El general Ríos ha teleografiado al Gobierno comunicando que los rebeldes no le atacaron, sino, por el contrario, él los atacó a ellos.

Añade que después de la última batalla los rebeldes le enviaron un parlamentario diciendo que no querían atacar a los españoles y que lo que hacían era prepararse para rechazar a los norteamericanos y que no hostilizarían a las tropas españolas si éstas no les hostilizaban a ellos.—RICARDO.

Leo en un periódico de Madrid: «A un mendigo que anteanoche fue detenido se le oomp una pistola de dos cañones, cargada.» Tendrán que devolvérsela. Porque tengo entendido que las herramientas de trabajo no se pueden embargar. Y la pistola de ese mendigo será la herramienta que usa para pedir limosna. Cada uno trabaja como puede.

En el Vierzoo, y en una saoristia, ha ocurrido un escándalo feroz al ir a bautizar a una criatura, que sin bautismo al cabo se quedó. El papá se empeñaba en que su hijo se llamara Teófilo ante Dios y el padrino del nene en que su nombre fuera José, con brio se empeñó. Alegaba el primero su derecho fundándose en que él era el autor y el otro se fundaba en que el padrino es quien tiene el derecho de elección. —Teófilo ha de ser! decía el padre. —José! exclamaba el otro con furor! Procuró el sacerdote conciliarlos, pero fué en vano, porque la cuestión fue en crescendo y los muchos convidados que al bautizo asistían, en favor unos se declararon del padrino y del papá del nene otros en pro y hubo palos, mordiscos, bofetadas y, en fin, una total conflagración, teniendo que acudir seis guardias de orden, dos civiles y tres un inspector, el cual solucionó el grave tumulto llevando a todos a la prevención, menos al infeliz recién nacido, porque la autoridad manifestó que, aunque él de la trifulca era el causante, de seguro no tuvo esa intención. Yo, por mi parte, al registrar el hecho, me siento esperanzado en mi interior de que ese chico, que al nacer trató guerra, puede que sea nuestro Napoleón!

Dice un periódico de Córdoba que los pavos están sufriendo una epidemia desconocida. Bien se conoce que se van aproximando las Pascuas. Ya empiezan los pavos a detenerse propalando que están enfermos. Pero, ¡quién! Nadie les hace caso. Todo el mundo sabe a qué atecerse desde que un poeta festivo reveló que los pavos hacían correr voces de que tenían viruelas.

Varios muchachos de Estella me encargaron el domingo que fuera yo fiel intérprete de sus sentimientos íntimos al marcharse de este pueblo, del cual iban contentísimos con el propio firme de proclamar con ahínco que en ningún punto del globo hay chicas, en las que han visto aquí paseando por la calle de San Francisco. El gremio de la costura les ha quitado el sentido, y las cigarreras y las criadas de servicio. De todas van encantados, según dicen ellos mismos... Pues que sea enhorabuena ¡y ole los cuerpos bonitos!

Los que mandaron comprimidos y se quedan sin entrar en turno es porque los mandaron, a pesar de tantas advertencias, en papel de pequeño tamaño y otros porque no acertaron todas las frivolidades, como es de rigor para ser admitidos. Todos los jeroglíficos dibujados se remitirán al grabador, que elegirá los que le parezcan aceptables. No se admiten más hasta nuevo aviso.

Restaurant «El Cantábrico» DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva) PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO TELÉFONO NUM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES. Plato del día: Lomo de vaca a la macedonia.

Más noticias telegráficas DE NUESTROS CORRESPONSALES Madrid 5—12'30 t.

Agitación que decrece Se saca en consecuencia de las noticias que se reciben en los centros oficiales que en las provincias en que se había iniciado decrece la agitación carlista. Madrid 5—3'40 t.

Habla Sagasta Preguntado el presidente del Consejo acerca de lo que opinaba de las declaraciones del general Weyler, ha respondido que le parecía la contestación más lógica y contundente a lo expuesto por el señor Silvea.

La conversación del día En los círculos políticos se hace todo género de comentarios acerca de la unión

En breve regresará de París la comisión después de cumplir allí su tristísima misión. Don Egenio no ha podido a los yanquis convencer y todo lo hemos perdido sin salvar ni un átomo.

A todo le han contestado con un no claro y lacónico aunque les ha argumentado con el derecho canónico! Ha tenido que firmar lo que quiso el vencedor y comprimirse y callar y llenarse de rubor.

No le dará un patatús ni le invadirá la uña, pero ahora sí que está justificada la morriña. ¡Cuánto habrá ya lamentado en su nostalgia, que aterra, no haber a París llevado una gaita de su tierra!

Lejos del galacio suelo podido hubiera en París tocar, para su consuelo, la gaita de su país! Todos—incluse Fabié, Castellanos y Moráya—la tocaron, si es que consuela tocar la gaita!

¡Porque ya no echamos jotes! como en los tiempos pasados, y todos los españoles estamos amorridados! Pero es difícil tocarla si lecciones no nos dan... ¡Que nos enseñen a templanza la señá Pardo Bazán!

El Madrid han sido víctimas de una intoxicación varias personas que comieron conejo en mal estado. Sirva esto de aviso saludable. ¡Macho ojo con los conejos!

Los ministeriales se muestran muy satisfechos, diciendo que es una hábil maniobra política del señor Sagasta, colocada enfrente de la disidencia del señor Gamazo. Esta es la única conversación del día.

Firma de la Regente La Reina ha firmado hoy los siguientes decretos del ministerio de Gracia y Justicia: Jubilando, a su instancia, a los magistrados de la Audiencia de Palma, don Francisco Palau y don Ricardo Parez. Nombrando magistrados de dicha Audiencia a don Juan Martínez y don Heliodoro María Jalón. Magistrado de Tarragona a don Mariano Roig. De Toledo a don Liborio Hierro. Teniente fiscal de la Audiencia de Pamplona a don Luis Gandiaga. De Palma a don Reinaldo Espinosa. Magistrado de Teruel a don Arturo Cayundo. De Valencia a don Alejandro Rodríguez. De Albacete a don Julio Salcedo. Canónigo de la Catedral de Valencia a don Marcial López.

No hay noticias Durante todo el día de hoy ha sido completa la escasez de noticias, tanto de Madrid como de provincias y del extranjero. RICARDO.

COTIZACIÓN de las operaciones verificadas en el día de ayer por los Corredores del Colegio de esta plaza. Billetes de Cuba 1896..... 53-00 Idem 1890..... 44-00 45-00 El Adjunto de turno, Valentín F. Cárcaba.

BOLSAS MADRID Día 3 Día 5 4 por 100 Interior..... 52 60 58 15 4 por 100 Exterior..... 57 40 57 35 4 por 100 Amortizable..... 06 00 05 60 Billetes hipotecarios Cuba 1896 52 00 52 25 Oéduías hipotecarias 5 por 100 101 20 105 75 4 por 100 101 20 100 00 Acciones del Banco España..... 395 00 390 00 Acciones de la Arrendataria de Tabacos..... 222 00 222 00 Cambio sobre París 8 div..... 36 50 35 75 Cambio sobre Londres..... 34 52 34 35 Obligaciones de Admanas..... 85 50 87 00 Obligaciones de Filipinas..... 68 30 68 00

PARÍS 4 por 100 Exterior español..... 41 77 41 75 Bolsín de Madrid..... 52 25 52 85 Bolsín de Barcelona..... 00 00 00 00 RESTITUTO.

ANUNCIOS Se venden Baldosas de mármol artificial, blancas y negras, de 0'20 por 0'20 y de 0'25 por 0'25: tanto por el perfecto de sus colores como por su solidez, es lo mejor que se ha fabricado hasta ahora y son propias para pavimento de cocinas y otros sitios donde haya mucho uso. Se garantizan sus resultados por la fabricación Venancio Valderrama Burgos, 39 y 41, Sanndtaor

ORO Billetes extranjeros se cambian a los más altos precios. CORREA.—San Francisco, 11

Villa de Suances Traspasada recientemente esta casa y efectua das importantes reformas, su nuevo dueño ofrece al público en general un servicio esmerado y económico, tanto en comidas como en vinos, con especialidad tintos, blancos y manzanilla. Lealtad, frente al Mercado de Aiarazanas.

Destilería modelo ELIXIR ANÍS RUIZ ZORRILLA Único oxigenado, privilegio exclusivo. Grand finechampaigne y cognac Domecq y... premiadose con diez medallas de oro y plata cuatro diplomas de honor y un diploma de gran premio. B. L. Domecq y Compañía LIMÓN, 3, 5 y 7 Santander

Lanería y colchonería DE PEDRO OUESTA BECEDO, 11 Gran surtido en lanas de Castilla a 25 pesetas arroba; colchones desde 15 pesetas. Miraguano para almohadas, piletas blancas y de color. Se hacen colchones a domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño

Piano Se vende uno de mesa. En esta Administración informarán.

Ostras frescas Las de la Compañía Ostrícola de Santander se venden exclusivamente en el establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, 8. Se sirven a domicilio y encargos para fuera de a población.

Agustín Nieto.—Médico Enfermedades del sistema nervioso y medicina general. Consulta de once a una.—Correo, 6, 2.

INCANDESCENCIA POR EL GAS NUEVO MECHERO REFORMADO 46 pesetas completos; manguitos, ó sean camisas, a 6 reales colocados. Remedios, 12, lampistería

Adriano de la Maza ABOGADO Claudio Coello, 54, pral.—Madrid

someterá un ejercicio a un tributo, cuyas condiciones no han sido fijadas, reglamentándolo de modo que quede garantidos los derechos de los expositores.

La instrucción en el Sudán Lord Kitchener, el conquistador del Sadán, ha hecho un llamamiento al patriotismo de los ingleses para la constitución en Khartum de un centro de enseñanzas, exclusivamente inglés, que tenga por fin propagar en toda Africa las ideas y la influencia británicas.

Se trata de la fundación de un colegio donde, respetando la religión musulmana, se enseñe a los indígenas el idioma inglés, las ciencias, etc. Lord Salisbury le ha dispensado la acogida más calorosa y ha sido secundado por todos los personajes influyentes.

Apenas abierta la suscripción, se elevan las inscripciones a 45 000 libras esterlinas. Expulsado después de muerto M. Emile Nadand, de 84 años, cesante y sin recursos, estuvo en el pasado julio sin salir de su domicilio durante algunas semanas, tanto que la policía, requerida por el portero, penetró en su habitación, encontrándole acostado en cama; no había comido, según manifestó, hacía 18 días, sosteniéndose sólo con agua azucarada.

Se intentó, en vista de su estado, trasladarle a un hospital, pero se negó a ello, alegando que esperaba socorros de su familia. Desde entonces nadie volvió a acordarse de Nadand, excepto el casero, que no habiendo cobrado los alquileres hacía mucho tiempo, decidió expulsarle por inoventu.

El martes último se presentó el alguacil, acompañado del comisario de policía, y, por más que llamaron a la puerta, nadie contestó; en su vista, se descerrajó la puerta y se presentó a sus ojos un espectáculo horrible. Un cuerpo descarnado, completamente momificado, yacía sobre el lecho. El infeliz había muerto de hambre. Se le encontró una carta dirigida al prefecto de policía, en la que manifestaba que llevaba 24 días sin comer.

Locomotora eléctrica Si hemos de creer lo que afirman los ingenieros jefes de las grandes Compañías de ferrocarriles franceses que han asistido recientemente a las experiencias hechas en la línea de Lyon, el problema de la tracción eléctrica se halla completamente resuelto.

La máquina que ha servido de tipo ha sido construida con arreglo a los planos de Mr. Duvert. Su forma es rara: se parece a una tartana vuelta al revés y termina por delante en pico como la lengüeta de un clarinete. En la parte posterior tiene un departamento, bien instalado, donde funcionan los maquinistas.

Sobre los dos ejes de las ruedas van colocados dos electromotores de una potencia total de 611 caballos de vapor. Pueden soportar fácilmente la fuerza eléctrica de 700 amperes, produciendo 500 vueltas por minuto.

Detrás de la locomotora se halla un furgón, que contiene 192 pares de acumuladores, unidos por hilos conductores a los electromotores de los ejes. En la parte anterior de la locomotora van 18 pares de acumuladores, para la marcha de la máquina sola, sin furgón.

Esta locomotora ha sido construida para efectuar un trabajo equivalente a la mitad del de las máquinas de un tren rápido. Pesa 44 500 kilogramos y ha arrastrado sucesivamente 147 000 kilogramos con una velocidad de 45 kilómetros por hora y 100 000 kilogramos a la de 100 kilómetros por hora.

Se espera que sin aumentar el peso y sólo con cuatro electromotores a los ejes, en vez de dos, podrá arrastrar 200 000 kilogramos (que representa el peso medio de un tren expreso cargado) a la velocidad de 100 kilómetros por hora.

Las pruebas se han verificado dirigiéndose a Melun y regresando a París, y los invitados han podido convenirse de que el interesante problema de la tracción eléctrica a gran velocidad está completamente resuelto, presentando esta innovación, entre otras muchas ventajas, la supresión del humo y polvo y ausencia completa de trepidación.

El inventor intenta suprimir el furgón con los acumuladores, sustituyéndolo con el establecimiento de fábricas eléctricas en diferentes puntos del recorrido que suministrarán el fluido a las máquinas por un rail intermediario en contacto con los electromotores.

En breve regresará de París la comisión después de cumplir allí su tristísima misión. Don Egenio no ha podido a los yanquis convencer y todo lo hemos perdido sin salvar ni un átomo.

A todo le han contestado con un no claro y lacónico aunque les ha argumentado con el derecho canónico! Ha tenido que firmar lo que quiso el vencedor y comprimirse y callar y llenarse de rubor.

No le dará un patatús ni le invadirá la uña, pero ahora sí que está justificada la morriña. ¡Cuánto habrá ya lamentado en su nostalgia, que aterra, no haber a París llevado una gaita de su tierra!

Lejos del galacio suelo podido hubiera en París tocar, para su consuelo, la gaita de su país! Todos—incluse Fabié, Castellanos y Moráya—la tocaron, si es que consuela tocar la gaita!

¡Porque ya no echamos jotes! como en los tiempos pasados, y todos los españoles estamos amorridados! Pero es difícil tocarla si lecciones no nos dan... ¡Que nos enseñen a templanza la señá Pardo Bazán!

El Madrid han sido víctimas de una intoxicación varias personas que comieron conejo en mal estado. Sirva esto de aviso saludable. ¡Macho ojo con los conejos!

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for SUSCRIPCION (Trimestre, semestre, anual), ANUNCIOS (1st, 2nd, 3rd, 4th class), ESQUELAS DE DEFUNCION, and PUNTOS DE SUSCRIPCION (Administración, Estación).

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, LO IDEM.—PAGO ADELANTADO.—CADA ANUNCIO TIENE 15 CÉNTIMOS DE RECARGO POR IMPUESTO DEL TIMBRE

SERVICIOS PUBLICOS PROVINCIALES

COORREOS: General, Llegada a la Administración, a las 11:20 de la mañana. De Bilbao, Llegada a la Administración, a las 12:05 tarde. De Cabezón, Llegada a la Administración, a las 1:25 tarde. FERROCARRIL DEL NORTE: Trenes descendentes, Mixto número 91.—Llega a Santander a las 5:10 de la tarde. FERROCARRIL A BILBAO: Salidas de Santander.—Para Bilbao, trenes núm. 1, 3 y 5, a las 8:15 mañana y 12:40 y 5:40 tarde.

Preparados oficinales

Farmacia de M. Díez Solórzano

40, Blanca, 40, Santander. Jarabe de abeto... 1 peseta el frasco. Licor de breva concentrado, frasco 1 y 150 pesetas.

Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES



MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS

Habana y Veracruz

Salidas el 22 de cada mes

El 22 de diciembre saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado VERSAILLES. Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; a los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocineros y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español. Para Colón, con escalas en Pointe-à-Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, For de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto Cabello y Sabaniilla.

SANT LAURENTS

capitán Mr. Gosselin

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 85.

VINO AROUD

CARNE-QUINA

MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso REGENERADOR. Este vino de un gusto exquisito con base de vino generoso de Andalucía, preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina es soberano en los casos de: Entorpecimientos del Estómago y de los Intestinos, Convalecencias, Continuación de Partos, Movimientos febriles e influenza, etc.

LA TOS FERINA

SE CURA CON EL

JARABE ANTIFERINO

DEL DR. SANZ

De venta en la droguería de Pérez del Molino y Compañía, calle de la Compañía y plaza de las Escuelas, Santander.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS. al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Condecoración de París de 1889 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Dieciocho años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

MEL MEJOR DE TODO EL UNIVERSO!!!

CALLICIDA OLIVERES

Tópico maravilloso para la rápida curación de callos y durezas en los pies. (Es del todo inofensivo)

De venta: droguería de los Sros. Pérez del Molino y C. y principales farmacias. Representante, don Julio Rivera Solís, Santander

Fídase en farmacias y droguerías —FRASCO UNA PESETA— Depósito: Pasaje Madoz, 6, Barcelona.

PILDORAS de JARABE de BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable. Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE PARA 1899. 1 PTA., 50. REGALOS A LOS COMPRADORES DEL ALMANAQUE: Participación entre los compradores, antes del 31 de diciembre 1898, al billete de Navidad n.º 10.179. Unos grametes de teatro ó de campo, de la Casa Ricardus, Carrera de San Jerónimo, 13, Madrid.

MINI PEPTONA ORTEGA. Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo.

MAPA COMPLETÍSIMO DE LA ISLA DE CUBA

Con el fin de satisfacer el deseo de muchos de nuestros lectores que repetidas veces han solicitado un mapa de la isla de Cuba, para seguir por él los sucesos de la actual guerra, esta Administración, merced á un contrato con una casa editora, ofrece á sus favorecedores un mapa litografiado en colores, completísimo, al precio módico de 0'50 céntimos de peseta. Se vende en esta administración, y en la papelería de Urtásun, Plaza Vieja. En Castro Urdiales: don José Fernández. En Laredo: don Andrés San Emeterio. En Santoña: don R. Meléndez.

Enfermedades Nerviosas CURACION CIERTA. JARABE HENRY MURE. Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París.

EL CABELLO CANO recobra infaliblemente su antiguo color y loza con el maravilloso y sin igual ACEITE DEL SERRALLO. Para teñir la barba LA JEREZALINA es la tintura sin rival.

Ramón Escalante Horticultor-jardinero Magallanes, número 36.—Santander

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK. Purgativos, Depurativos y Antisépticos. ESTRENIMIENTO y sus consecuencias: JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GASTRICA — CONGESTIONES — ENFERMEDADES INTESTINALES.

ELIXIR Anís Ruiz Zorrilla ÚNICO OXIGENADO. La ciencia lo recomienda como el mejor B. L. DOMEQ Y C.ª Limón, 7.—Santander

TIPOGRAFIA DE EL CANTABRICO COMPAÑIA, NÚMERO 3. Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos, folletos y libros, periódicos, carteles, etc., etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.

ANUNCIOS DE ESPAÑA. CONSERVACIONES DE PUBLICACIONES EXCEPCIONALES PARA ANUNCIANTES. DE MADRID. DE BILBAO. DE SANTANDER. DE VALLADOLID. DE VITORIA. DE SEVILLA. DE CORDOBA. DE MALAGA. DE GRANADA. DE VALENCIA. DE BARCELONA. DE MADRID.